

INSTITUTO DEL TABACO DE LA REPUBLICA DOMINICANA  
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y DESARROLLO  
INFORME DE AVANCE Y SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO  
INSTITUCIONAL  
2014-2018

**Eje estratégico No. 1: Fortalecimiento Institucional**

- Actualmente en el congreso un proyecto de Ley que modifica la Ley 165-01 y entre las modificaciones se establece el incremento de un 8% al 11% la participación del selectivo al cigarrillo para el presupuesto de la Institución
- A partir del 2013 se implementó el nuevo organigrama aprobado por el MAP (ver [www.intabaco.gov.do](http://www.intabaco.gov.do))
- El proyecto de Ley que está depositado en el Congreso de la República Dominicana, contempla la mejoría de la asignación presupuestaria y se prevé elevar al 11% la asignación del selectivo al cigarrillo para el Intabaco
- INTABACO tiene alianzas estratégicas tanto públicas como privadas: es el caso del convenio con el IDIAF para la formulación y puesta en marcha del proyecto de Zonificación de la producción del Tabaco. También se firmaron convenios con universidades locales tales como: UTESA, UAPA Y UFHEC para implementar el Programa de becas Formando y Creciendo con Intabaco, dicho programa beneficia a más de 55 jóvenes hijos de agricultores. Otros convenios para el desarrollo agroforestales se destaca: Convenio con APEDI y el convenio con AGISA.
- Se formuló el manual de funciones y cargos de la institución, está en proceso de aprobación por el MAP
- Se elaboró el Mapa de Procesos de la Institución
- También se elaboraron las matrices de la planificación semanal, mensual y semestral: para el plan de trabajo semanal y mensual y el monitoreo de las mismas
- Con la colaboración del MAP se implementa la evaluación del desempeño de los empleados: lo ejecuta Recursos Humanos
- Se abrió a partir del 2014 el Departamento de Planificación y Desarrollo: Este departamento tiene las funciones principales de formular el presupuesto institucional, así como los planes, programas y proyectos, así dar seguimiento al desarrollo de los mismos.

- Se implementa el Programa de Becas: Formando y Creciendo con Intabaco, el cual ha beneficiado a más de 55 jóvenes anualmente en programa de grado, hijos de agricultores y a más de 5 empleados en programa de postgrado.
- Adecuación de las oficinas para el desarrollo del trabajo (en proceso de construcción)

### **Eje Estratégico No. 2: Mejoramiento de la Calidad del Tabaco**

- Está en ejecución el Proyecto Zonificación de la Producción de Tabaco (contempla la georeferenciación de las parcelas de tabaco de todo el país)
- Desarrollo de las variedades de tabaco T13 y T26: investigadas y desarrolladas por los investigadores de la institución y puesta a la disposición de los agricultores dominicanos.
- Implementación de nuevas zonas para producción de tabaco de capa como son: Cotuí, San Juan de la Maguana y Monte Plata
- Formulación del Programa de Extensión y Transferencia Tecnológica de la producción de tabaco. Donde se contempla la puesta en marcha de paquetes tecnológicos por variedades de tabaco.
- Mejoramiento de los diseños de las casas de curados: nuevos materiales y diseño
- Se diseñó la División de Buenas Prácticas de Producción y de Manufactura (a la espera de la aprobación por el MAP)

### **Eje Estratégico No. 3: Fortalecimiento y Desarrollo de Mercados**

- Se registró la marca Cigarro Dominicana en: España, Italia, Australia y Estado Unidos. Como el primer paso para la implementación del Proyecto Indicación Geográfica del Tabaco Dominicano como apoyo fundamental a la comercialización de las marcas dominicana en el mercado internacional.
- Se trabaja en un protocolo de intención para la firma de un convenio de colaboración técnica y comercial con China
- Se participa activamente en todas las ferias naciones y en las mayorías de ferias internacionales, promoviendo el cigarro dominicano: el cual es el número uno del mundo.
- Apoyamos el festival PROCIGAR, como socio que somos

#### **Eje Estratégico No. 4: Organización y Responsabilidad Social**

- INTABACO impulsó la creación de la Cooperativa de Cosechero de Tabaco (COOPNATA), incorporado mediante Decreto en abril 2017.
- Apoyo a los productores a través de proyectos de Rachado de tabaco (elaboración de los planes de negocios por parte de Planificación y Desarrollo)
- Se implementan programas sociales tales como: Ayuda mutua a empleados de la institución para funerales y eventos especiales y la ejecución del programa de becas para hijos de agricultores Formando y Creciendo con Intabaco.
- Se creó la División de Buenas Prácticas de Producción y Manufactura: como apoyo a mejorar la forma de producción apegado a buenas prácticas amigable al medio ambiente y la preservación de los recursos naturales y el buen uso de los materiales como son plásticos y productos químicos.